Soria, 9 de enero de 2015

NOTA DE PRENSA

FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel remiten Carta al Presidente del Gobierno de España, solicitando información acerca de las acciones realizadas para el reconocimiento de Soria, Cuenca y Teruel como zonas escasamente pobladas

- **La petición de las patronales se sustenta en el Acuerdo que por unanimidad, adoptó el Congreso de los Diputados en julio de 2014.**

Las organizaciones empresariales de Soria, Cuenca y Teruel, llevan más de un año denunciando públicamente la escasa incidencia de la política de cohesión europea en sus respectivos territorios, y demostrando que los indicadores económicos utilizados hasta el momento para determinar las zonas beneficiarias de fondos estructurales, han resultado totalmente insuficientes para solucionar la complejidad de los fenómenos de subdesarrollo en las provincias de Soria, Cuenca y Teruel.

Tras la elaboración del Informe "Cuenca, Soria y Teruel y su encaje en un área meridional escasamente poblada", han sido numerosas las instituciones a las que los representantes empresariales han presentado la problemática de las tres provincias, así como las propuestas para tratar de minimizar las diferencias con el resto de territorios españoles; el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Dirección General Pyme de la Unión Europea, los respectivos gobiernos regionales, las diputaciones provinciales o el Senado, han sido algunas de las instituciones a quienes se ha solicitado reflexión y apoyo en esta estrategia, al objeto de frenar el proceso de pérdida de población y de impulsar el desarrollo económico de las tres provincias.

En el Congreso de los Diputados también fue oída la voz de los representantes empresariales, y así con fecha 3 de julio de 2014, por unanimidad de todos los grupos políticos, la Cámara Alta adoptó un Acuerdo por el que se instaba al Gobierno de España «*a realizar ante la Unión Europea las acciones necesarias para el reconocimiento de las*

C/ Vicente Tutor Nº 6, Planta 4. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222 . Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es

NIF. G-42002683

provincias de Soria, Cuenca y Teruel como zonas escasamente pobladas como objeto de recabar las ayudas que los Fondos Estructurales y el Fondo Social Europeo prevén para las zonas con esa problemática, y apoyar expresamente las gestiones que están realizando en instancias europeas en pos de ese objetivo las confederaciones empresariales de dichas provincias».

Al objeto de trasladar una vez más la problemática de las tres provincias, y conocer en qué estado se encuentran las gestiones aludidas en la citada encomienda del Congreso al Gobierno de España, en el día de hoy, los Presidentes de las patronales de Soria, Cuenca y Teruel, Santiago Aparicio, Abraham Sarrión y Carlos Mor, han remitido una Carta al Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy.

En dicha carta, además solicitan mantener una reunión con Presidencia del Gobierno, a la vez que demandan se estudie la puesta en marcha de una ITI (Inversión Territorial Integrada) ligada exclusivamente al territorio de las tres provincias, no siendo necesario para la misma la continuidad territorial, y no siendo dicha ITI el fin último, sino un medio para sentar las bases de un futuro reconocimiento de zonas escasamente pobladas del sur de Europa (SESPA), con la consiguiente llegada de fondos para paliar la despoblación.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es

C/ Vicente Tutor Nº 6, Planta 4. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222 . Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es

NIF. G-42002683